



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## DISTRITO SANTA BÁRBARA

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y ocho minutos del día dieciséis de enero de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

#### **ASISTEN:**

#### **POR LA CORPORACIÓN:**

Concejal-Presidente: D. Teodoro García Pérez.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Marta Medina Quiroga, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejal-Vocal titular: D. José López Gamarra, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Araceli de la Calle Bautista, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Olga Ávalos Rebollo, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

No asiste la Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández, representante del Grupo Municipal VOX.

#### **POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

Vocal titular: D. Alejandro Sánchez Nogales, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

#### **SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de noviembre, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** comienza su intervención refiriéndose al desarrollo de la tramitación de la Unidad de Actuación 2 (Unidad Ferroviaria de Santa Bárbara), cuyo base data de abril pasado, a través de acuerdo plenario, anunciándose en octubre en el Diario Oficial su sometimiento a información pública la alternativa técnica, estándose pendiente de la resolución de las alegaciones, con vistas a su aprobación y posterior adjudicación, lo que va a suponer un cambio radical en la conexión con toda la zona ecológica, considerándose un proyecto, más que de barrio, de Ciudad que redundará en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos. Seguidamente hace alusión a los proyectos presentados en 9 de enero por el Ministerio de Fomento, citando el acondicionamiento a criterios urbanos de movilidad de la TO-23, con un montante de 4,29 millones de euros, en lo que atañe a la senda peatonal y ciclista entre los barrios de Santa María de Benquerencia y Santa Bárbara, destacando la construcción de una pasarela atirantada, al objeto de cruzar dicha vía. Agrega que, según el Ministerio, saldrá en breve a licitación, lo que estima es una buena noticia, como también lo es el establecimiento del tercer carril en la referida TO-23. Hace mención después a la propuesta de actuación en la zona de “Las Vírgenes”, a fin llevar a cabo obras de rehabilitación y mejora de edificios y del que muestra su optimismo de cara a una próxima puesta en marcha. Da cuenta de las gestiones administrativas que se han podido realizar en la Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano, ubicada en este mismo inmueble durante el año precedente ascendiendo a 14.903, correspondiendo su mayoría a Padrón de Habitantes (9.500), así como a Gestión Tributaria (1.649), Registro de documentos (2.557) e Informaciones generales (1.049). A continuación, hace alusión al proceso comunitario realizado en el Distrito que se inició en julio de 2021, el que estaban implicados los principales agentes sociales del mismo y



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

en el que bajo el lema “Yo soy Santa Bárbara”, se han venido desarrollando un buen número de actividades de este perfil, singularizando por su excepcionalidad la constitución de las Mesas de Salud y de Educación respectivamente, lo que considera un ejemplo sin precedentes. De otro lado cita, de entre los proyectos que están sobre la mesa, la mejora y acondicionamiento de vía pública y accesibilidad, estando ya adjudicado y de próxima ejecución, de la Travesía Nuestra Señora del Consuelo, así como de la Fuensanta, de la Guía, Calle Alameda, Callejón de los Estudios y los tramos uno y dos de Nuestra Señora de las Nieves. También va a iniciarse en breve, ya que está licitado igualmente, el asunto de la nueva cubierta del “Ángel del Alcázar” que asciende a 237.000 €. Con relación a la rehabilitación integral de la cubierta y sistema de climatización de este Centro Cívico, hace notar que se está ultimando la impermeabilización de dicha cubierta, mientras que en lo relativo al indicado sistema de climatización, se está a la espera de recibir la maquinaria que viene desde fuera de España por sus características especiales, aspecto que está sufriendo un retraso debido a que la empresa suministradora es una multinacional, si bien confía en que a finales de mes se pueda contar con aquella. Otra de las cuestiones pendientes es la de la colonia militar, informando que se está en contacto con Defensa, competente en este aspecto, habiéndosele comunicado por escrito por parte del Delegado del ramo que se han aprobado dos expedientes, siendo el primero para ejecutar la retirada de todos los elementos de amianto y el vallado de los accesos a las viviendas vacías, el cual es prioritario y el segundo que consistiría en la demolición de cubiertas de las viviendas vacías. Añade que se está ultimando el primero de los expedientes, para lo que se están solicitando las licencias oportunas y la aprobación del plan de desamiantado. Hace mención seguidamente a la actuación en el pabellón polideportivo, la cual está siguiendo su curso, así como lo concerniente a los presupuestos participativos. Desea mostrar su agradecimiento y paciencia de los vecinos en un tema tan importante para el barrio como es el de las obras en el Paseo de Don Vicente, asunto del que realiza una cronología de los hechos acontecidos desde su inicio a la actualidad, así como de las dificultades sufridas en dicho espacio de tiempo, pero matiza que lo primordial es la seguridad de las personas y estas obras precisamente atañen a la estructura, por lo que se llevarán a término las gestiones que sean necesarias, en orden a que dicha seguridad no se vea afectada. En otro orden de cosas, pone manifiesto que se han plantado en este Distrito seiscientos sesenta y cuatro árboles (incluida la Fuente del Moro), estando previsto ciento veinte nuevos ejemplares más. Termina su alocución mostrando su agradecimiento a la asociación de vecinos del barrio, por su compromiso en el seguimiento y orientación de los asuntos



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

que se suscitan, mostrando siempre una actitud constructiva, presentando iniciativas y propuestas y no boicoteando como ha sucedido en otros Distritos de la Ciudad mediante su no presentación, teniendo por ende que ver mucho en la consecución de varias de las actuaciones llevadas a cabo en los últimos quince años, incluso a pesar de la situación vivida como consecuencia de la pandemia, citando como ejemplos el bulevar o el colector, si bien es cierto que, aunque se han ejecutado en torno al 75% de las propuestas, no lo es menos que quedan cosas pendientes, como el acerado de la Subida del Hospital que se realizará en cuanto se pueda, según el orden de prioridades, el arreglo de la acera y elevación del pretil de la Subida del Castillo de San Servando, el Parque de Viguetas, el cual, siendo una prioridad por parte del equipo de gobierno, ha tenido que posponerse hasta dos veces por las obras del Paseo de Don Vicente por todos conocidas, el derribo de las casas del bulevar del Paseo de la Rosa que va a tener solución con la unidad de actuación de que se hizo mérito al principio, la urgencia de intervenir en las casas militares, asunto que se encuentra orientado por otra parte gracias al planteamiento de la asociación de vecinos o el aire acondicionado del Centro Cívico, lamentado que esta situación se haya alargado en demasía.

### **3º.- PROPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “ALCÁNTARA”, SOBRE REVISIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE EL AÑO 2022 Y QUE NO SE HAN REALIZADO EN SU TOTALIDAD O DE FORMA PARCIAL.**

El **SR. SÁNCHEZ NOGALES** formula la propuesta que seguidamente se transcribe: “Revisión de los acuerdos tomados durante el año 2022 y que no se han realizado en su totalidad o de forma parcial: a) Arreglo del acerado de la Calle Subida del Hospital (aprobado por unanimidad). b) Arreglo de la acera y elevación del pretil en la Calle Subida del Castillo (aprobado por unanimidad). c) Obras de mejora en la totalidad del Parque de Viguetas (aprobado por unanimidad). d) Cierre perimetral con carácter de urgencia de las Casas Militares (aprobado por unanimidad). e) Derribo de las casas del Bulevar de la Rosa (sin realizar). f) Arreglo de la calefacción y aire acondicionado del Centro Cívico de Santa Bárbara (parado). g) Reposición de arbolado y plantas en el barrio (solo el bulevar se ha replantado). h) Presupuestos participativos del año 2022 (sin ejecutar). i) Ejecución del plan de asfaltado y acerado del barrio (sin ejecutar)”.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** replica que, los asuntos planteados en la presente proposición, ya han sido debidamente analizados en su intervención del punto anterior, si bien matiza los siguientes extremos: Sobre la señalización horizontal, informa que se encuentra en fase de licitación por importe de 337.367 € a nivel de Ciudad, por lo que se llevará a término una vez se adjudique. Abundando en el asunto de las plantaciones, hace notar que de forma inmediata y de acuerdo al plan elaborado, se van a colocar 68 árboles y 2.227 arbustos, a lo que hay que añadir 250 en la Fuente del Moro. Termina diciendo que es intención del equipo de gobierno el llevar a cabo todos los aspectos que aquí se han contemplado, pero no es menos cierto que es indispensable priorizar, por lo que algunos de ellos sufren retrasos, como ya manifestó en el transcurso de su anterior intervención.

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS SUSCRITOS POR VECINOS DEL DISTRITO:**

##### **RUEGO REALIZADO POR D. NICOLÁS BRAOJOS GAMERO, RELATIVO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACERCA DE DIVERSAS CUESTIONES CON REFERENCIA AL BARRIO.**

El **SR. BRAOJOS GAMERO** solicita información de los siguientes asuntos: “1) Muro de retención de aguas en el Paseo de Don Vicente. 2) Escalera en el Paseo de la Rosa. 3) Recogida de aguas pluviales en la Plaza de Santa Bárbara a la Calle Ferrocarril. 4) Corregir la Calle Ferrocarril a su estado anterior para que sea posible la circulación de ambulancias, bomberos, grúas, máquinas de obras y coches de reparto. 5) Pistas de bicicletas en el Paseo de Don Vicente inadecuadas y peligrosas para niños y mayores por anchura insuficiente. 6) Centro Ángel Rosa sin portero y cerrado por las tardes y sin parada de autobuses en dicho Centro”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que las cuestiones que sean de carácter técnico no las va a valorar, ya que para eso está el personal que se encarga de estos menesteres. Respecto al Centro Ángel Rosa manifiesta que, en cuanto se adjudique el servicio de cafetería, existirá personal subalterno que se encargará de su apertura.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## **RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.**

### **RUEGO REALIZADO POR D. JUAN MORGADO POLO:**

“Estado de las gestiones si se han realizado por el Ayuntamiento, sobre las viviendas ocupadas en la Calle Nuestra Señora del Consuelo o si disponen de alguna información nueva al respecto”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que no es una atribución del Consistorio el presente tema, así como que tampoco puede facilitar ninguna información novedosa, si bien se muestra proclive a prestar ayuda en todo aquello que sea preciso desde la perspectiva municipal, ya que se trata de un asunto que se encuentra en vía judicial por parte de la propiedad de los inmuebles contra los ocupantes de los mismos, en este caso concreto la entidad bancaria Unicaja.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.  
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº**  
**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Teodoro García Pérez.  
(Firmado digitalmente)**